

La danza del Qhapero en una comunidad aymara de la región Puno¹

Qhapero dance in an aymara community in Puno region

Fredy Rubén Reyes Apaza²

Resumen

El Qhapero Aymara es una danza que se practica en la Comunidad Campesina de Túpac Amaru de Quilca, ubicada en el distrito de Quilcapuncu, provincia San Antonio de Putina, en la región Puno. En ella se realiza la evocación al fuego sagrado, reverencia hecha un ritual religioso propiciatorio, el acto de la quema significa *calentar al sol*, fuego ígneo que mata y da vida, destruye y crea, en relación directa con el universo; substancialmente en el solsticio de invierno y proximidades del Año Nuevo Andino, hecho que se consuma en las vísperas de la festividad de la Santísima Cruz de Quilcapuncu. El artículo que se ofrece es de carácter etnográfico y tiene por objetivo revalorar la práctica dancística satírica, el ritual al fuego como parte de la simbología andina, consecuentemente la pleitesía a sus deidades: *Pachatata*, *Wirakocha*, *Pachamama* y *apus* tutelares, buscando la armonía, bienestar, reciprocidad, velar por todos los seres vivientes y del hombre andino, motivado por la fuerza telúrica andina y la fe católica cristiana.

Palabras clave: Qhapero, fuego, simbología, Santa Cruz, Pachamama.

1 Recibido: junio 20 de 2014. Aceptado: julio 30 de 2014.

2 Antropólogo y Docente Auxiliar de la Escuela Profesional de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Altiplano, Puno – Perú, Doctorado(c) en Ciencias sociales- E.P.G. UNA-Puno.

Abstract

The Qhapero Aymara is a dance that is practiced in the rural community of Tupac Amaru Quilca, located in the Quilcapuncu District, San Antonio de Putina province in Puno region. It takes evoking the sacred fire, reverence made a religious ritual atonement, the act of burning means *beating the sun*, fiery fire that kills and gives life, destroys and creates, in direct relation to the universe; substantially the winter solstice and near the Andean New Year, made to be consumed on the eve of the feast of the Holy Cross Quilcapuncu. The item offered is ethnographic and aims to reassess the satirical dance practice the ritual fire as part of the Andean symbolism, consequently homage to their deities: Pachatata, Wirakocha, Pachamama and guardianship apus, seeking harmony, welfare, reciprocity, ensure all living beings and the Andean man, motivated by the Andean telluric force and the Christian Catholic faith.

Keywords: Qhapero, fire, symbols, Saint Cross, Pachamama.

1. Definición

El *qhapero* es una danza vernacular satírica de la región del altiplano peruano, expresión auténtica del aborigen andino y recreación indoeuropeo, un sincretismo endógeno y exógeno, es decir, la viva expresión andina mistificada, toda vez que algunos eventos culturales tiene mezcla y es alterada en sus procesos rituales.

2. Antecedentes

La danza *qhapero* tipificado como milenaria y precolombina se recrea en el siglo XVI con la llegada de los españoles, y como un acto ritual en las vísperas de cada festividad andina que se acostumbra realizar en el altiplano peruano. Esta danza mistificada mantiene débilmente su esencia en la evocación al fuego sagrado.

Cuando se habla del fuego sagrado también está relacionado con la simbología utilizada en muchas “culturas serpentinas³”: Maya, Azteca, Inca. Kolla, Pukara, China. Hindú, Hebrea, Roma, Egiptia, entre otras” (Aguilar et al., 2010: 5), en las que todo giraba en función a la serpiente, patrón esotérico en el trabajo con el fuego, como energía creadora, tal es así que se insertan iconos serpentinos en el

3 Serpentinias. Se relaciona con la presencia del icono serpiente en las diferentes culturas del mundo, al igual que los tótems el puma, tigre, tapir, oso, mono, dragón, escarabajo, cocodrilo, lagarto, buey, vaca, lobo, águila, escarabajo, búfalo, entre otros. (Aguilar et al. 2010)

arte, la textilera, la metalurgia, la cerámica, la litoescultura y la construcciones megalítica. Según Oscar Ayca “ los kollas en Sillustani, se han ubicado dioses (zoolátricos) representados en piedras, de arenisca y basalto. Algunos (lagartija, culebra, sapo, felinos) en bloques de chullpas” (Ayca, 1995:128)

Como herencia cultural es también practicada por los aymaras, quechuas e hispano hablantes de la provincia de San Antonio de Putina, en la que aún se realiza la costumbre de la “*quema de qhapus*”, la luminaria y/o la fogata. Es una práctica socio-cultural solazada por la fe católica cristiana y a la vez insertada en dichas festividades. La a cultura viva evocado a la *Pachamama* y los *apus* tutelares de los ancestros y a los santos patronos cristiano-católicos. La danza del *qhapero* se hace presente en distintos lugares de la región, entre ellas: en la fiesta de la Santísima Cruz el 03 mayo (provincia Huancané); San Antonio de Padua, 12 junio (distrito Putina); Virgen de la Candelaria, 02 febrero (Provincia Puno, Comunidad Campesina de Combuco – distrito Quilcapuncu); San Salvador, 1 06 agosto (distrito Inchupalla); la Festividad de la Virgen de la Alta Gracia, mes de setiembre (provincia Ayaviri); Santo Apóstol Santiago, 101 agosto (distrito Ananea), etc.

3. Etimología

La palabra *qhapero* se deriva del vocablo quechua *qhapo(u)*, el mismo que se refiere a una planta silvestre llamado *qhapu* que crece en los montes y partes altas, y es utilizada como leña al tener la virtud de encenderse rápidamente al igual que otras plantas y arbustos andinos como la tara tara, la kanlla y/o llant'a, el orqo kanlla y la t'ula. El *qhapu* es una planta de ramas delgadas y logra crecer hasta un metro de altura.

4. Preparativos del qhapero

El *qhapero*, *qhaperazgo* o *capitán*⁴, es la persona encargada de dirigir la danza, es el encargado de organizar, en días precedentes a la fiesta, a los batallones de caballería al estilo de la práctica colonial de los denominados *mistis* (individuo de raza blanca) y otro grupo menor que conforma la figura central el *taita* y grupos de jóvenes indígenas que hacen a su vez de esclavos negros y otras figuras, incluido los músicos nativos.

4 El capitán, en la comunidad campesina Túpac Amaru de Quilca es el encargado de dirigir y atender en la vispera de la Fiesta Santa Cruz a la comitiva de caballería de las comunidades aledañas al distrito. Como concepto se denomina a la persona que está al frente, encabeza, dirige, gobierna o representa a un grupo.

En la zona aymara de San Antonio de Putina la organización de los batallones es por comunidades campesinas previa invitación del *qhaperazgo*, o alquilando los mejores potros de los criadores de ganado equino. Cada lugareño participa con la exhibición de sus mejores caballos o yeguas, siendo guiados en su presentación por este personaje. El atuendo que llevan los participantes guarda uniformidad y constan de: sombrero, poncho y/o capa, saco y *k'arabotas* (botas de cuero).

El *qhaperazgo* también se encarga de contratar al grupo de músicos especialistas en la ejecución de la flauta traversa en grupo no menor de diez integrantes entre ellos el tarolero y el encargado de tocar el bombo.

Los preparativos comienza meses antes con el recojo de los leños (árbol *qeñua*) en los cerros aledaños y con la colaboración de los vecinos. Es costumbre, antes de la poda del árbol, realizar el rito de la *ch'alla* a la Pachamama, a fin de pedir perdón o permiso para el recojo de los leños, esta actividad está bajo la responsabilidad del *qhaperazgo*.

5. Participantes

El **taita** conocido también como el *okuku* o *kusillo*, en castellano significa padre, y es quien lleva consigo el *okukito*⁵ en la llijlla o ch'uspa, éste es un muñeco de trapo hecho a semejanza del *taita* quien es el personaje central, que va a la cabeza del conjunto como guía del recorrido junto a los músicos, en muchos casos existen dos o tres *taitas* de acuerdo a las comparsas indígenas.

La característica del personaje (Figura N°1) son: fornido, atlético, hábil, extremadamente chocarrero y alegre. Está ataviado con ropaje típico: montera circular, chullo, máscara de lana finamente confeccionada y que le cubre todo el rostro, que le permite estar de incógnita, además lleva chaqueta y pantalón de *huayeta* (tela de lana de oveja) hasta la rodilla, cargado de una *lliclla* multicolor con pan circular *pillu*⁶ grande y pututo que puede ser de cuerno de toro o concha del mar. Su función es llevar el caballo, generalmente de color blanco, engalanado de enjalme finamente bordado, pillón de lana, el bozal de cuero y lana bordado en la parte superior de la cabeza del penco, vendas-antifaz y pechera de tela bordada y prendida de campanillas de bronce.

El desplazamiento del *taita*, como de la comparsa, es avanzar con la procesión,

5 Okukito. Es un fetiche en forma de un muñeco de trapo con indumentaria igual Taita, según fuentes del hombre andino significa el ser de la persona o espíritu del taita.

6 El pillu. Es un pan conocido como "chute" (nombre dado en término quechua-Cusco), que se acostumbra elaborar de forma circular de uno 500 gramos de peso.

dando vueltas en círculos y corriendo rítmicamente, con saltos suaves y en cada pausa tocando el pututo, siempre junto a los intérpretes de la danza, rodeando al santo patrón y en momentos yendo en paralelo a los batallones de la caballería del gamonal de la colonia, recreada por las delegaciones de las comunidades, siendo la meta en el recorrido los cuatro puntos de la ciudad, hasta llegar al frontis del templo Cristo Rey, lugar de la *quema de qhapus*. Por otro lado el *taita* es el indicado de hacer bailar y reír a la gente, jugar con el *k'aspa* y la negra o con sus similares, incluso inquietando a los asistentes con sus chistes en idioma quechua o aymara con voz fingida, aguda y muy peculiar.



Figura N° 1. El taita y su okukito

El **k'aspa** es el personaje secundario que le sigue al *taita*, representa al sirviente de color, el negro mulero, que en tiempos de la colonia era explotado y tenía como amo a los señores feudales (Figura N° 2). Este personaje lleva a las mulas que están adornadas con bozal de cuero y lana finamente bordada y pecheras colgadas con campanilla, sobre su lomo están los leños y como adorno las banderas bicolor del Perú y del distrito. El atuendo del *k'aspa* está conformado por una gorra de cuero de alpaca de color marrón, chaleco, camisa y de manera cruzada lleva un collarín hecho de cuero de llama amarrado a una campanilla rectangular grande de bronce.

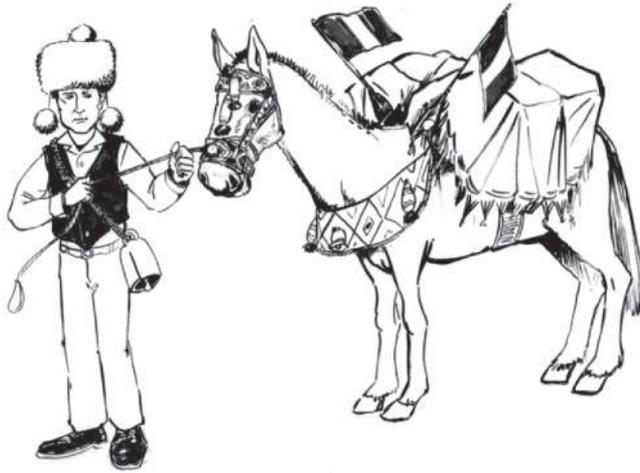


Figura N° 2. El k'aspa o negro mulero

La **negra**, caricatura de las esclavas negras con vestimenta andina (Figura N° 3). Este personaje va ataviada con trajes multicolores y su rostro pintado de color negro, sobre su cabeza porta una montera típica de San Antonio de Putina que es sujetado con una tela para evitar la caída en las correrías tras de las mulas de carga, lleva blusa, pollera de *huayeta* (puesta al revés), un *chucu* (manta que se ponen en la cabeza y hombros la mujer andina) que está colocada sobre el hombro y de manera cruzada, también lleva un collarín con la campanilla de bronce y un zurriago que es sujetado con su mano .



Figura N° 3. La negra ataviada con vestimenta andina.

El **ocumari**, es un personaje que representa al oso andino (Figura N° 4), simboliza al bufón, expresando su gracia con un pequeño instrumento en la boca (pito de carrizo), que con su chillido trata de decir algunas palabras, haciendo ademanes con gracia e ingenio para alegrar a la gente en un franco coqueteo con las jóvenes mujeres para invitar a bailar. Lleva en las manos una *wisca*, sogá y/u honda.



Figura N° 4. El okumari

El **patrón** y la **dama**, considerados como los personajes importantes de la colonia, son los que representan a la familia del gamonal, quienes hacen gala con sus mejores atavíos de la estirpe española, dueños de haciendas y vidas indígenas. La entrada imponente de sus mejores corceles, dan el paso marcial a los jinetes conformados por familias cercanas, bellas y alegres cholitas que cabalgan al compás de la música ejecutada por los indígenas. Son un centenar de jinetes que conforma el batallón siendo el *qhaperaazgo* o *capitán* el que representa al patrón, es el encargado de dirigir la comitiva en fila india imponiendo su gallardía y sagacidad de domar el caballo para que baile y adecue sus movimientos acorde a la música, con brincos y paradas en dos patas. Esta caballería galopante hace su ingreso en forma marcial por las calles principales del pueblo al son de ritmos marciales andinos con el flamear de sus banderas y gallardetes y el retumbar de los cohetes.



Figura Nº 5. Foto del patrón y la dama

Los **músicos** lo conforman los indígenas en un número no menor de ocho integrantes, vestidos con atuendos andinos. Dichos músicos ejecutan a través del instrumento llamado “pito” (flauta travesa andina), tambor y bombo y en ocasiones se da uso de la trompeta. La música del *Qhapero* es marcial adecuado al ritmo de huayno andino.



Figura Nº 6. Mural dibujado en el saló comunal de la comunidad Donde se observa la entrada del alferado y el qhapero en la fiesta de la Santísima Cruz de la C.C. Túpac Amaru de Quilca.

6. Quema de qhapus

El *taita*, es el encargado de ubicar el lugar donde se quemará el *qhapu*, generalmente se realiza en el frontis del templo, donde se descarga la leña traída por los qhaperazgos o capitanes. Previa realización del ritual de la *ch'alla*, se da inicio al encendido de la fogata que es mantenido por varias horas hasta la extinción del fuego como parte elemental en la velada de la víspera de la fiesta. Los *qhaperazgos* danzan alrededor de la fogata, en torno al *fuego*⁷, formando un círculo y tomados de las manos entre los acompañantes, desatándose el jolgorio, los cantos y coreografía que realiza el *taita*, que son los encargados de mantener el fuego, jugar con él y demostrar su fortaleza frente al calor. La alegría general se funde con el calor humana y se templea con el *q'oñi* (licor caliente afrodisiaco) y *ponches* calientes para soportar el intenso frío, hasta la consumación de la fogata de *qhapus*, sellando así el ritual telúrico/religioso de las vísperas del santo patrón en esta parte del altiplano. Al día siguiente se hace la lectura de la ceniza, los encargados son los *yatiris* (sacerdote andino) quienes dan algunas predicciones agropecuarias y augurios.

7. Significado de la danza del Qhapero

Esta danza es una forma de reivindicar su cosmovisión para mantener viva la tradición de sus ancestros.

- El *qhapero* involucra al sistema cultural y tradición religiosa tanto andino como occidental, como símbolo, el fuego es parte de las creencias del cristianismo católico, es la purificación a través del fuego y la regeneración constante en el mundo. Mientras para el andino el fuego es el elemento de contacto con su *apus* tutelares y deidades, que armoniza el hombre con la naturaleza, aleja los espíritus negativos y nefastos. Para los nativos quechuas y aymaras la quema de *qhapus* y sahumerios es la reverencia a la Pachamama que da vida y protege al hombre andino; el ritual de la quema significa “calentar al sol” justamente en el solsticio de invierno donde el sol se aleja y el frío es más intenso en el mes de mayo y junio, aleja al “*anqare*” (tempestades climatológicas) de los posibles daños en sus chacras y malestar en sus hogares proveyéndoles de bienes materiales y espirituales.

7 El fuego, junto con el agua, la tierra y el aire, es uno de los cuatro elementos de las cosmogonías tradicionales en Occidente y está presente en todas las religiones y sus rituales, en la alquimia, en la astrología, en la filosofía esotérica y en la masonería. Es masculino, al igual que el elemento aire, frente a los elementos tierra y agua, que se consideran femeninos (Revilla, 2010: 163).

- En el *taita* está representado el verdadero descendiente tawantinsuyano, quien demuestra fortaleza, pese a la sumisión del hombre andino por más 500 años frente a la aparente fuerte cultura europea que no ha podido cambiar totalmente la ideología y pensamiento del campesino, y que muchas veces sutilmente satiriza y ridiculiza la doctrina exógena mediante sus danzas.
- Las campanillas grandes y chicas que llevan consigo significa, en sentido figurativo, el despertar de la conciencia humana (amor a la madre natura y a la humanidad) y el sonido del campanileo como el llamado a la reflexión humana –en la misa católica es arrodillarse y orar- teniendo en cuenta que la forma es falútero, el sistema reproductor masculino y femenino.
- El pan que lleva el *taita* es la ofrenda al fuego y a la vez la bendición que provee la madre tierra - relacionado con la Virgen María- esotéricamente es el alimento del alma y energía que da vida.
- El caballo blanco representa la paz reinante en el mundo andino, el único animal que no hizo daño al indio y al contrario sirvió de ayuda en el quehacer del campo y peregrinaje del arriero andino; por eso es que se le pone adornos en su indumentaria, al igual que a la mula que lleva la carga pesada andina y condenada a no reproducirse.
- El *k'aspa* y la *negra* son una alegoría de la esclavitud y la resistencia del hombre y mujer de origen africano quienes estaban prohibidos de montar a caballo, se caricaturiza a la población afro andina sojuzgada y destinada a ir atrás.

8. Gnoseología andina

Desde el enfoque antropológico el tema es psicosocial y tiene una connotación en el conocimiento de la simbología andina. La pregunta es ¿Por qué de la práctica del *qhapero* en la comunidad Túpac Amaru de Quilca? El ritual deviene de muchos años atrás, lo fundamental es saber qué significado tiene este acto, esta evocación y/o recreación ¿Cuál es la parte misteriosa, la develación del secreto en la quema de la leña, conocido como luminaria y el trasfondo del hecho?

Para entender este episodio festivo y dancístico de la danza del *Qhapero*, concretizado en el ritual esotérico eminentemente andino, tiene un profundo cumplimiento místico de lo sagrado, que se debe soslayar de lo profano, aunque ya en estos tiempos se conceptúa como algo exotérico por el hecho de ser una tradición en algunos pueblos.

La diferencia está en la orientación que se da a lo sagrado de parte de los actores. Lo que no se ha entendido es la gnoseología hecha desde un punto de vista antropológico, de por sí este acto es una hecho social, evocación a lo sagrado, y dónde se presenta lo sagrado: en la quema de la leña, iluminar en las tinieblas precisamente en el solsticio de invierno que no es nada casual, pues se está evocando al fuego sagrado, elemento vital de la vida recordado y heredado por las culturas milenarias del mundo.

El fuego es uno de los elementos primarios de la naturaleza que forma parte del eterno creador, cosmocratores⁸ y los creadores del universo. Toda vez que se habla en el mundo andino sobre “Wirakocha”, este término aymara compuesto de dos palabras *wira* que significa fuego, y *kocha* que significa agua, lago y/o mar; este término traducido al español significa “Señor” al pronunciar dicha palabra nos estamos refiriendo a Dios, al divino, al logo solar, por ello que los Incas veneraban al sol, al fuego sagrado, conocido también como *Pachatata*, Dios Sol. Ese elemento fuego está relacionado con la energía del calor que da vida al hombre a través de sus venas que circula por todo el cuerpo bombeado por el corazón que crea fuego -en sentido metafórico- analógicamente como el fuego que existe en el globo terráqueo que es impulsado desde el núcleo de la Tierra a través de sus conductos por donde que emerge la lava de los volcanes. Por eso desde el enfoque de la antropológica gnóstica, el hombre es el Microcosmos y la tierra el Mesocosmos y ambos forman parte del macrocosmos, el universo, las galaxias. Particularmente el hombre considerado como la síntesis del universo, una relación directa intrínseca entre el hombre y el cosmos (Aun Weor, 2008: 27)

Se sabe que el elemento fuego es un ser viviente, gobernado por *salamandra*⁹, fuego ígneo que mata y da vida, destruye y crea y trabaja constantemente con la madre naturaleza, conocida en el mundo andino como la “Pachamama”, entonces el fuego es uno de los cuatro elementos de la naturaleza para cada instante, cada año, cada ciclo, cada época; ese fuego que va dando vida al animal, a la planta, el mineral y por ende al hombre.

8 Los siete Espíritus creadores ante el trono del cordero...Estos siete COSMOCRATORES son los mismos Dhyam Chohans, que corresponden claramente a los Elohim Hebreos. El orden cósmico es el siguiente: Luna: Regente Gabriel. Mercurio: Regente Raphael. Venus: Regente Uriel. Sol: Regente Miguel. Marte: Regente Samael. Júpiter: Regente Zachariel. Saturno: Regente Orifiel. (Villegas, 1981: 70)

9 Salamandras son elementales del fuego, ígnea; agua, ondinas; tierra, gnomos y aire, silfos (Aun Weor, 2008: 27). Este elemento (fuego) tuvo altares, sacerdotes y sacrificios en muchísimas comunidades del planeta. Los romanos lo representaban bajo la figura de Vulcano en medio de los ciclopes. Una vestal cerca de un altar sobre el cual arde el fuego sagrado o una mujer teniendo un vaso lleno de él con una salamandra a sus pies son también símbolos por medio de los cuales los antiguos representaban el fuego.

El aspecto sagrado de la reminiscencia al fuego en la zona aymara especialmente en la comunidad de Túpac Amaru de Quilca, es donde cada año renueva su fe y devoción a la fiesta de la Santísima Cruz como patrono en el distrito de Quilcapuncu. Según cuenta un anciano del lugar, en tiempos coloniales existía una familia apellidada Nina –fuego en término aymara- que vivía en las partes altas y un tiempo desapareció misteriosamente sin saberse su paradero; resulta que en las proximidades de sus aposentos, se construye la primera capilla –sector Maticuni- por acuerdo de los vecinos de la estancia de Quilca, toda vez que en el mes de mayo se implanta con fuerza la festividad de la Cruz en la parte norte de Puno. Uno de los vecinos poseía una cruz repujada misteriosamente en la piedra, la misma que se convirtió en un tótem¹⁰ o piedra sagrada, posteriormente ocurrió algo insólito cuando encontraron dicho tótem envuelto con culebras vivas, manifestación misteriosa, el suceso llegó a los oídos del sacerdote que celebraba la misa en la primera semana de mayo al considerarlo como un hecho diabólico y la capilla fue abandonada.

Otra mención del fuego, es al otro lado del mundo donde murió Jesús el Cristo en una cruz y en la parte superior se escribe en latín: “INRI” que significa: “Ignia, Natura, Renovator, Intensamen; el Fuego que Renueva Intensamente la Naturaleza, significados que nos lleva a la respuesta de cada hecho, ritual y simbología oculta” (Aun Weor, 1998:35)

Por otro lado, el concepto de fuego desde el punto de vista de la ciencia oficial es simplemente una reacción química de oxidación, es un proceso exotérmico, desprende energía en forma de calor al aire de su alrededor; desprendimiento de calor y luz por la combustión de ciertos cuerpos como la leña, carbón, paja, alcohol, gasolina, cerillo, etc., éste elemento fuego representa un logro sin precedentes para la humanidad; pero, el fuego siempre estuvo presente desde la creación, es parte del hombre, parte de la Tierra y del cosmos. El fuego está renovando constantemente la naturaleza y creando vida y quitando vida como ciclo natural de muerte y vida, conjuntamente con los elementos agua, tierra y aire, como elementos inseparables que posee la Pachamama, la madre tierra.

9. Conclusiones

- La danza del *Qhapero Aymara* que se practica en la Comunidad Campesina de Túpac Amaru de Quilca es una danza aborígen y satírica de la región del

10 Para Radcliffe-Brown el totemismo es una serie de...costumbres y creencias por las que se establece un sistema especial de relaciones entre la sociedad y los animales, plantas y demás objetos naturales que son importantes para la vida social (Iriarte, 2000: 240).

altiplano, expresión auténtica de lo andino y lo europeo-colonial, es decir, lo endógeno y exógeno como una recreación y fusión de elementos que caracterizan a la danza en la coreografía, vestimenta y música, fundamentalmente la población reivindica su cosmovisión para mantener viva la tradición de sus ancestros.

- La quema de *qhapus* y sahumerios para los originarios aymaras/quechuas es el contacto espiritual, transmisión de la energía humana hacia sus deidades en el momento que el fuego y humo se elevan al firmamento; danzar es reverenciar a la Pachamama para que los proteja y prodiga bendiciones. El ritual de la quema significa “calentar al sol” justamente en el solsticio de invierno donde el astro sol se aleja y se intensifica el frío. Por lo que simbólicamente se pide al *Pachatata*, padre sol que vuelva el calor.
- Los protagonistas de la danza son el sarcástico *taita* andino, seguido por el mulero *k'aspa*, la *negra* y el *ocumari* que representan a la raza subyugada y el *phaperazgo capitán* y su comitiva imitando al hacendado, al feudal dominante que guía y se desplaza en corceles en fila india llevando la bandera y/o gallardete que lo identifica como el líder y mayorazgo de la danza.
- El fuego es uno de los elementos primarios de la naturaleza que forma parte del logo solar. Venerado desde siempre por la humanidad, infunde temor, amor, energía purificadora y es un elemento sagrado que actualmente es reverenciado de manera sutil, haciéndose sacrificios y rituales a cargo de los sacerdotes andinos y otros individuos en muchas comunidades originarias del planeta.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Castillo, Edilburgo y Jorge Rubio (2010). *Culturas serpentinas del Perú*. Puno: Editorial Universitaria.
- Ayca Gallegos, Oscar (1995). *Sillustani*. Tacna: EPI impresores-Instituto de Arqueología del Sur.
- Aun Weor, Samael (2008). *Glosario Gnóstico*. Colombia.
- Aun Weor, Samael (1998). *El Cristo Social*. 2º Edición. La Paz: Editorial Álvarez.
- Iriarte Brenner, Francisco (2010). *Antropología*. Dpto. impresiones y publicaciones Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Revilla, Federico (2010). *Diccionario de iconografía y simbología*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Villegas, Efraín. (1981). *Misterios de la Ciencia Cósmica*. Ecuador: Ed. Gnóstica.

NORMAS EDITORIALES

“**Antropología Andina** Muhunchik - Jathasa”, recibirá artículos y reseñas de libros o revistas escritos en español o portugués. Los artículos deberán ser trabajos inéditos o ensayos que den a conocer los resultados de investigaciones, análisis teórico o una combinación de ambos. Las reseñas serán de libros o revistas de reciente publicación en el área de las ciencias sociales en general.

1. Se aceptarán artículos científicos escritos en español o portugués que versen sobre estudios de carácter antropológico realizados en el contexto andino, excepcionalmente se aceptarán artículos sobre otras realidades culturales, así como artículos publicados anteriormente que sean de interés académico y que mantengan los criterios de la política editorial de la revista .
2. Los artículos deben guardar las siguientes características:
 - Extensión del artículo: mínima 10 páginas y 20 como máximo, en papel A4, interlineado 1.5 y en letra Times New Roman 12.
 - Título: debe ser claro y preciso, no mayor de 12 palabras (en español e inglés).
 - Resumen (Abstract): será escrito en un solo párrafo de 150 palabras como máximo (en español e inglés).
 - Palabras clave (Keywords): máximo 5 (en español e inglés).
 - Datos del autor: en pie de página en un párrafo de 60 palabras como máximo incluyendo e-mail.
 - Citas: Las citas textuales de hasta 4 líneas deben ir entrecomilladas dentro del texto y con letra normal.
Las citas textuales de más de cuatro líneas, deben ir fuera del texto en párrafo aparte sin comillas y con sangría de 10 espacios, el interlineado debe ser a espacio simple en letra Times New Roman 11.

En ambos casos se debe dar a conocer el autor o autores de la cita de la siguiente forma: (Chávez, 2013:76). Cuando sean varios autores se debe escribir el apellido del primer autor y la locución et al. (Mendoza et al., 2012: 35-37)

- Notas: éstas irán en Times New Roman 10, deben estar numeradas correlativamente y ubicadas a pie de página. Se debe evitar textos largos. En caso que la palabra sobre la que se ubica el llamado de nota sea precedida por un signo de puntuación, éste debe colocarse después de dicho signo.
- Referencias bibliográficas: solo se debe incluir la bibliografía que es citada en el artículo y se presentarán al final del mismo, ordenadas alfabéticamente por el apellido del autor, guardando las siguientes características:

Libro impreso: Apellido, nombre del autor (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: editorial.

Bartolomé, Miguel (2006). *Procesos Interculturales. Antropología Política del pluralismo cultural en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Libro electrónico: Apellido, nombre del autor (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación. Disponible en: dirección electrónica.

Restrepo, Eduardo (2004). *Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault*. Cali. Disponible en:

<http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/hall-foucault-etnicidad.pdf>

Artículo de libro: Apellido, nombre del autor (año de publicación). “Título del artículo”. En: letra inicial del nombre y apellido del editor o compilador (edit. comp.), *Título del libro en cursiva* (páginas). Lugar de publicación: Editorial.

Albó, Xavier (1995). “El resurgir de la identidad étnica: desafío prácticos y teóricos”. En J. Klor de Alva, G. Gossen, M. León y M. Gutiérrez (eds.), *De Palabra y Obra en el Nuevo Mundo* (pp. 409- 438). España: Siglo XXI Editores.

Artículos de revista impresa: Apellido, nombre del autor (Año de publicación). *Título del artículo*. Nombre de la revista, Volumen (Número), número de página inicial y final.

Sherbondy, Jeanette (1982). *El regadío, los lagos y los mitos de origen*. Allpanchis, Vol XVI, pp. 3-32.

Artículos de revista en versión electrónica: Apellido, nombre del autor. (Año de publicación). *Título del artículo*. Título de la revista, Volumen, número, número de página inicial y final. Disponible en:

Poole, Deborah (2012). *Corriendo riesgos: normas, ley y participación en el Estado neoliberal*. Revista Anthropologica. Volumen 30, N° 30, pp. 83-100. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/4425>

3. Las **reseñas** guardarán las siguientes características:
Se aceptarán reseñas de libros o revistas, las mismas que tendrán una extensión máxima de 4 páginas, y que reúnan las siguientes características: interlineado 1.5, letra Times New Roman 12. La reseña debe dar a conocer los datos completos del libro, así como el nombre completo del autor de la reseña, su pertenencia institución y correo electrónico.
4. El comité editorial de la revista se reserva el derecho de realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios para mejorar el trabajo.
5. Los artículos que cumplan las normas editoriales de la revista, serán considerados como “recibidos” y notificados de su recepción al autor; los que no cumplan con las normas editoriales, serán devueltos a sus autores.
Una vez “recibidos” los artículos serán puestos a consideración del consejo editorial y de evaluadores independientes para su revisión antes de ser aprobado.
Una vez aprobado el artículo, se dará aviso al autor. De ser necesario, se le pedirá realizar los arreglos sugeridos.
6. Los artículos se reciben en cualquier mes del año por vía electrónica al correo: revista.antropologiapuno@gmail.com